¿Cómo obtener tu ORCID?

ORCID proporciona un identificador digital persistente (un ORCID iD) que usted posee y controla, y que lo distingue de cualquier otro investigador. Puede conectar su iD con su información profesional: afiliaciones, subvenciones, publicaciones, revisión por pares y más. Puede usar su iD para compartir su información con otros sistemas, asegurándose de obtener reconocimiento por todas sus contribuciones, ahorrándole tiempo y molestias, y reduciendo el riesgo de errores.

Para quienes no conocen la plataforma, se les ofrece los siguientes pasos:

1. Entra a la siguiente página de registro para compartir datos para obtener una cuenta

https://orcid.org/register

Se le pedirá: Nombre(s) y apellidos (no se requiere ofrecer ambos nombres o ambos apellidos) y correo (ya sea nuevo o uno usado anteriormente).

Se le da click en "next" o "próximo" (si está traducido). Y en la siguiente página es probable que se le muestre una lista con su mismo nombre de distintas instituciones con quienes están afiliados (as), en caso de no ser usted le dará click en:

"Ninguno de estos soy yo, continuar con el registro"

2. En el siguiente paso se te pedirá crear tu "OCID ID", contraseña que ocuparas para entrar a tu sesión las veces que gustes pidiéndole las características:

8 o más caracteres, 1 letra o símbolo y 1 número. Y la confirmación de tu contraseña.

Más abajo, se le pedirá una confirmación para recibir correos por parte de ORCID para dar avisos sobre su cuenta, seguridad privacidad, solicitudes de las organizaciones miembros. Dándole click en el cuadro que está ligeramente a la izquierda y por ende click en "next" o "próximo".

Por favor, envíenme correos electrónicos trimestrales sobre nuevas características y consejos de ORCID. Para recibir estos correos electrónicos, también deberá verificar su dirección de correo electrónico principal.

3. Para el último paso. "La visibilidad" se trata de permitir que se conozcan los trabajos que realiza en esta aplicación, ofreciéndote las opciones (con un círculo de lado izquierdo): Todos, Organizaciones de confianza y Solo yo (selección opcional).

Más abajo se requerirá "la aceptación de privacidad y términos de uso" y permitir que los datos proporcionados puedan ser utilizados, tomando en cuenta que los únicos datos que ofreció son: "nombre, correo y una contraseña". Y dar click en:



"No soy un Robot"

4. Para finalizar el registro pulse en el botón "Registro". Al regístrate y cambiar la página requerirá una verificación del correo utilizado, se le enviará un e-mail en donde dará click en un enlace llevándole a la página principal de ORCID donde escribirá su correo y la contraseña que escogió y por último dar click en "registrarse". Con esto finaliza el proceso de registro y el comienzo de sus aportaciones de investigación.

5. El número proporcionado deberá incluirlo en los datos curriculares que le solicitan en la convocatoria.